



Rindió protesta como diputado federal Jorge Arturo Martínez Pacheco

La Mesa Directiva informó de la modificación de turno de la iniciativa del Ejecutivo Federal en materia de espacio aéreo mexicano

Boletín No. 4172

Rindió protesta como diputado federal Jorge Arturo Martínez Pacheco

- La Mesa Directiva informó de la modificación de turno de la iniciativa del Ejecutivo Federal en materia de espacio aéreo mexicano
- Dio trámite a diversas comunicaciones de legisladoras, legisladores, congresos y dependencias

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tomó la protesta de ley como diputado federal e integrante de la LXV Legislatura a Jorge Arturo Martínez Pacheco (Tercera Circunscripción Plurinominal).

Previamente, en votación económica, el Pleno avaló la licencia del diputado Zeus García Sandoval (Morena-Tercera Circunscripción), del 12 al 14 de abril del año en curso.

Modificación de turno de iniciativas

La Mesa Directiva informó de la modificación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto, en materia de protección del espacio aéreo mexicano, presentada por el Ejecutivo Federal, el 28 de marzo de 2023.

El documento, que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de Aeropuertos, y de Aviación Civil, se remitió a las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes, de Defensa Nacional, y de Marina.

Con ello, se amplió a la Comisión de Marina el trámite para su dictaminación.



También, comunicó que la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 33 y 34 de la Ley General de Cambio Climático, presentada por el diputado Gabriel Ricardo Quadri de la Torre (PAN), el 28 de marzo de 2023, se turnó a las comisiones unidas de Cambio Climático y Sostenibilidad, y de Energía.

Comunicaciones

En la sesión presencial, se avalaron en votación económica comunicaciones de la Junta de Coordinación Política, con las que informa de cambios en la integración y juntas directivas de comisiones y grupos de amistad.

Se dio cuenta de oficios de las diputadas Esther Martínez Romano (PT) y Juanita Guerra Mena (Morena), con los que solicitan retirar diversas iniciativas.

Del Congreso de Chihuahua se recibió iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 145 y 164 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, a efecto de que, en los casos de homicidio y feminicidio en grado de tentativa, sean aplicables las medidas de internamiento y una sanción privativa de libertad. Se envió a la Comisión de Justicia.

La Secretaría Técnica del gobierno de Chiapas, la Secretaría de Gobierno de Guanajuato, la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del gobierno de Oaxaca y la Secretaría de Movilidad y Transporte de Puebla, respondieron a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente.

Entre los temas: reproducción y crianza de perros y gatos, infraestructura escolar, seguridad de mujeres y niñas, renovación del parque vehicular de transporte público de pasajeros, reforestar centros urbanos y fortalecer las misiones culturales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

13/04/2023

LEGISLATIVO

